

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO



I. MUNICIPALIDAD DE
RETIRO
TIERRA DE AGRICULTORES

D.O.M.

DECRETO EXENTO N° 83 /
Retiro 09 ENE. 2025
VISTOS:

1° La Ley N°18.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios, su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N°250 (Ministerio de Hacienda) del año 2004 y modificaciones posteriores.

2° Decreto Exento N°3.147 de fecha 18.12.2024 aprueba adjudicación Licitación Publica ID N°4511-40-LQ24, "Mejoramiento Plaza Paul Infante, comuna de Retiro", Al Proveedor UTP. Soc. Comercial El Naranja Ltda. y Espacio Cubierto Ltda., Rut. N° 76.263.980-7 y Rut. N° 76.0530604-0, Financiada con recursos Municipales.

3° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto I N°622.

DECRETO:

1° DESIGNASE, la Inspección Técnica de la Obra: "Mejoramiento Plaza Paul Infante, comuna de Retiro", al servidor Municipal Sr. **CLAUDIO CHARNOCK NAMONCURA**, Técnico Departamento de Obras Municipales, mientras dure la ejecución del proyecto, según Visto 2°.

ARCHÍVESE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y



RAFAEL RAMIREZ PARRA
ALCALDE



JAIME LEAL CORVALAN
Director de Obras Municipales
DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Depto. Adm. y Finanzas
- C.i. SECPLA
- Carpeta proyecto
- Archivo D.O.M.

RRP/BBF/JLC/gsz.



BEATRIZ BARRA FUENTES
Secretario Municipal (s)

